



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 13 de mayo de 2015

EXP-EXA N° 8.147/2015

RESD-EXA N° 263/2015

VISTO:

La RESD-EXA N° 164/2015 mediante la cual se da el aval de la Facultad de Ciencias Exactas al proyecto de extensión universitaria denominado "Laboratorio de Química, una Integración del Aprendizaje con Seguridad", en la que se consignó erróneamente el número de D.N.I. de la Prof. Leticia Giacom, codirectora del proyecto.

CONSIDERANDO:

Que el número correcto de D.N.I. de la Prof. Giacom es 26.898.441.

Que corresponde subsanar el error cometido, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N° 544/2011 del Consejo Superior de esta Universidad.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

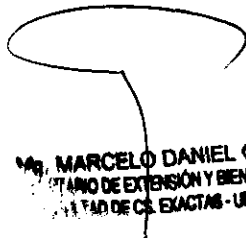
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

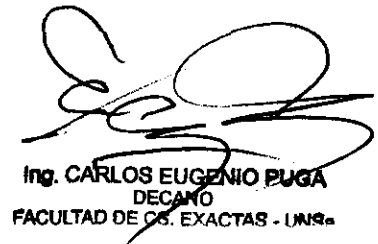
ARTÍCULO 1º.- Subsanan el error material cometido en la RESD-EXA N° 164/2015 dejando expresamente aclarado que el número de D.N.I. de la Prof. Leticia Inés Giacom es 26.898.441.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la Prof. Giacom y a la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad. Cumplido, archívese.

MG

  
Mr. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa